

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE ENERO DE 2017.**

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en C/ Cedros, 71, siendo las **diecisiete horas y treinta y siete minutos** del día **nueve de enero de dos mil diecisiete**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta. Concejala Presidenta del Distrito.

Secretario. Secretario por delegación.

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

Por el Grupo Municipal Socialista:

Por el Grupo Ganar Móstoles:

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Excusaron su asistencia:

También asistió el Coordinador del Distrito.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, se desarrolló la sesión conforme al previsto

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Sometida a votación el acta, de la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2017, ésta resulta aprobada por **unanimidad de los miembros presentes**.

#### **2º.- INFORMACIÓN DE LA SRA. PRESIDENTA SOBRE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, EN SU SESIÓN DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2016.**

La Sra. Presidenta, expone que, en sesión ordinaria del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama celebrada el día 12 de diciembre de 2016, se adoptó el siguiente acuerdo:

- Se aprobó proposición de acuerdo de la Sra. Presidenta, para modificar la fecha de la sesión ordinaria del Consejo de Distrito del mes de abril de 2017 del día 10 al día 17, y la fecha de la sesión ordinaria del Consejo de Distrito del mes de septiembre del 2017 del día 11 al día 18.

**El Pleno se da por enterado.**

**3º.- PROPUESTA DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, POR LA CUAL SE CREA UNA COMISIÓN DE TRABAJO EN EL CONSEJO DE DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA, AL OBJETO DE DAR PARTICIPACIÓN A LOS VECINOS DE ESTE DISTRITO EN LAS INVERSIONES QUE TENGA PREVISTO REALIZAR EL GOBIERNO EN ESTE DISTRITO Y QUE VAYAN A SER FINANCIADAS CON EL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

Vista la propuesta aprobada por el Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama en sesión 12 de diciembre de 2016 y elevada a este órgano, que seguidamente se transcribe:

**“Creación de una Comisión de Trabajo en el Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama, al objeto de dar participación a los vecinos de este distrito en las inversiones que tenga previsto realizar el Gobierno en este distrito y que vayan a ser financiadas con el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid.”**

Sometida la propuesta a votación, ésta resulta **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes.

**4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

**RUEGOS:**

Realizado por el vocal del Grupo Municipal Popular:

**Ruego nº 1:** Entre las calles Arces y Madroño hay una isleta. Las personas que usan el coche para ir a la iglesia y al ambulatorio dan la vuelta ahí para volver pero esto está prohibido. Habiendo espacio suficiente, ruego que se instale o se pinte una glorieta en dicha isleta para que se pueda dar la vuelta.

Se recoge el ruego.

Realizado por el vocal de la A. Propietarios Colonia Río Guadarrama:

**Ruego nº 2:** Con respecto a la respuesta del ruego nº 3 de la sesión anterior sobre adecuar el camino de acceso de la actual pasarela cuando finalicen las obras del Canal de Isabel II, se dice que para la construcción de la nueva pasarela es imprescindible el desmontaje de la actual. Ruega que se le informe sobre si es esto es correcto.

Se recoge el ruego.

**Ruego nº 3:** Ruego que se informe cuántas veces tiene que pasar la máquina de la limpieza en la urbanización Guadarrama puesto que, en principio, sólo pasa una vez y en la urbanización Parque Coimbra pasa dos veces.

Se recoge el ruego.

Realizado por la vocal del Grupo Municipal Popular:

**Ruego nº 4:** En el Pleno anterior se habló sobre las incidencias que se produjeron el día de la fiesta de Halloween. Entre otras cosas, se comentó que se quemaron varios contenedores, los cuales todavía no se han repuesto. Ruego que por favor se instalen lo antes posible, sobre todo, el que estaba situado en la C/ Madroño.

Toma la palabra el vocal del Grupo Municipal Ganar Móstoles para informar que hay presupuestado 18.000,00 € para stock de contenedores, pero que hasta que el presupuesto no se ejecute no hay repuesto pero que en cuanto lleguen, se instalarán todos.

### **PREGUNTAS:**

Realizadas por el vocal de la A. de Propietarios Colonia Río Guadarrama:

**Pregunta nº 1:** Pregunta que cuándo se va a colocar la marquesina del autobús que falta ya que hace mucho tiempo se realizó la plataforma, pero el Consorcio no ha instalado aún la marquesina.

Se recoge la pregunta.

**Pregunta nº 2:** Con respecto a la pasarela nueva, pregunta si ya se ha adjudicado a alguna empresa y si el próximo trámite sería con la Confederación Hidrográfica del Tajo puesto que la autorización de la Comunidad de Madrid ya se tiene.

Toma la palabra el Sr. Vicepresidente, para comentar que, con respecto a la pasarela, ya está adjudicada la obra desde el día 30 de diciembre de 2015 puesto que ya está el informe de impacto medio ambiental y ya se tienen los terrenos adquiridos. Hubo un problema con el registro de la propiedad y esto ha retrasado la compra-venta pero ya está solucionado. El plazo de ejecución es de 4 meses y la empresa tiene que presentar un informe a la Confederación Hidrográfica del Tajo para que pueda empezar con la obra.

**Pregunta nº 3:** Quiere saber cuáles son los proyectos incluidos en el Plan Prisma y si definitivamente se ha incluido la construcción de un puente para vehículos que conecte las dos urbanizaciones.

Con respecto al Plan Prisma, el Sr. Vicepresidente, informa que hasta el día 4 de enero de este año no se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid cuáles son los trámites que hay que hacer y los cuestionarios que hay que presentar ante la Comunidad de Madrid para dar de alta a las actuaciones, por lo que todavía no hay una decisión en firme, no obstante, en cuanto se vaya avanzando con el tema se irá informando.

Realizada por el vocal de la A. V. y Propietarios Parque Coimbra:

**Pregunta nº 4:** Pregunta si en algún momento se va a informar sobre cuándo se van a realizar las propuestas (ya que, por ejemplo la de desplazar la farola de la C/ Castaño todavía no sea realizado), los ruegos y preguntas pendientes de los Plenos y Consejos anteriores, puesto que, en las tres últimas sesiones tanto de Consejo como de Pleno, se ha rogado la comparecencia del Excmo. Alcalde para que dé cuenta sobre el tema del tren, y tampoco han venido los técnicos de las áreas para explicar los contratos de servicios en el distrito, además todavía hay varias reuniones que están pendiente de realizarse.

La Sra. Presidenta, expone que, en relación al tema del tren, se está consultando con los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento para ver varias alternativas y poder tomar decisiones y realizar las actuaciones pertinentes.

Se abre debate.

Realizada por la vocal del Grupo Municipal Popular:

**Pregunta nº 5:** Con respecto a la pregunta de la VA-20 de la sesión anterior, se dice en la respuesta que aunque no entra en los presupuestos se tendrá en cuenta otras alternativas. Pregunta cuáles son estas alternativas aunque lo que quieren saber es si se va a hacer algo o no.

Se recoge la pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Sra. Presidenta, se levanta la sesión, siendo las **veinte horas**, extendiéndose la presente acta; de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA.